

Ferias

Convocatoria de ferias en el exterior

ACTFL'00

**(American Council on the Teaching of Foreign Languages)
Boston, Massachusetts,
17-19 de noviembre de 2000**

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) convoca a las empresas españolas relacionadas con la enseñanza del idioma español como lengua extranjera a participar en la exposición comercial que se celebra paralelamente al 34 Congreso anual del AMERICAN COUNCIL ON THE TEACHING OF FOREIGN LANGUAGES, que tendrá lugar en Boston, del 17 al 19 de noviembre de 2000. Es la cuarta vez que el ICEX organiza un Pabellón Oficial en ACTFL.

PERFIL DE LA FERIA

- Lugar de celebración:
HYNES CONVENTION CENTER.
Hall A y B
Boston, Massachusetts
- Horario:
Viernes 17 noviembre, 8.00 a 17.00 h.
Sábado 18 noviembre, 10.00 a 18.00 h.
Domingo 19 noviembre, 8.30 a 12.00 h. (mediodía).
- Edición ACTFL'99:
 - Total participantes: 248 expositores.
 - Visitantes:
Por idiomas: 33,3 por 100 profesionales de la enseñanza de español; 16,7 por 100 de francés; 10,2 por 100 de alemán; 3,7 por 100 de chino y japonés; 2,1 por 100 de latín e italiano; 1,5 por 100 de ruso; otros: 26,7 por 100.
Por niveles de enseñanza: 35,1 por 100 impartían clases en «High School»; el 23,4 por 100 nivel universitario no graduado; 13,4 por 100 de «Middle/Junior»; 10,4 por 100 Universidad, 4 años; 8,1 por 100 Primaria; 6 por 100 Estudios graduado, 2 años.
Por cargo: 74,8 por 100 profesores; 13,8 por 100 administradores; 8,3 por 100 instructores métodos; 3,1 por 100 estudiantes.

La Conferencia Anual del American Council on the Teaching of Foreign Languages (ACTFL) viene siendo, año tras año una de las citas más importantes de las que se celebran en Estados Unidos en el ámbito de la enseñanza de lenguas, con una especial atención, comercial y pedagógica, a todo lo relacionado con la enseñanza del español.

Pueden encontrar amplia información sobre ACTFL en su página web www.actfl.org. En concreto sobre la exhibición en www.actfl.org/htdocs/meetings. Debo señalar que al día hoy la información que figura en esta última está sin actualizar y corresponde a la edición 99, pero en breve será actualizada por la Organización Ferial.

CONDICIONES DE PARTICIPACION

El plazo límite para la admisión de solicitudes es el **16 de mayo de 2000** en el ICEX (Paseo de la Castellana, 14; 28046 Madrid) o en la Dirección Territorial correspondiente.

En concepto de pago por decoración, transportes y otros gastos las empresas abonarán la cantidad de 38.000 ptas. por metros cuadrado.

El stand mínimo que se puede contratar es de 9 m² y si se necesita más espacio deberá ser siempre múltiplo de 9.

Se facilitará una bolsa de viaje por stand/empresa.

DOCUMENTOS A ENVIAR EN EL PLAZO INDICADO

1. Ficha de solicitud debidamente cumplimentada. De esta misma ficha *transcribiremos exactamente* los datos para el catálogo del Pabellón Oficial y para cualquier otra acción de promoción que se realice. Por ello rogamos especial atención y claridad en su cumplimentación. También deberemos insistir en la importancia de la cumplimentación de los datos de exportación, que nos son de gran utilidad para la planificación de otras actividades en este mercado.
2. Un juego completo de catálogos de los productos de la empresa, especificando aquéllos que se van a exponer en la feria.
3. Cheque bancario o conformado con validez mínima de 30 días a nombre del Instituto Español de Comercio Exterior por importe del 100 por 100 de la cuota de participación correspondiente al espacio solicitado. Si lo desean, pueden hacer el pago mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta a nombre de este Instituto en el BBV, cuyos datos les facilitamos a continuación:
Entidad: 0182
Oficina: 2370
Dígito de cuenta: 43
N.º de cuenta: 0014290099
Por favor, indiquen en la Referencia del documento bancario «FPO ACTFL'00» y la superficie que solicitan.
Deberán adjuntar fotocopia del resguardo de la transferencia a la Hoja de Solicitud.
4. Ficha de Transporte debidamente cumplimentada con una estimación de la mercancía/material que tengan previsto llevar a la Feria.
5. Formulario de la Feria. Únicamente deberán cumplimentar los datos de la parte señalada en el Formulario.



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

PRODUCTOS A EXPONER

Los productos y materiales a exhibir en el Pabellón deberán ser de origen español y dentro de cada stand sólo se expondrán productos correspondientes al titular del mismo. Del mismo modo, la marca comercial deberá ser española.

ORGANIZACION DEL PABELLON

Contra pago de las cuotas abonadas por los expositores, el ICEX facilitará los siguientes servicios:

- Contratación del espacio a ocupar.
- Decoración del pabellón.
- Transporte de la mercancía.
- Edición de un catálogo de expositores del Pabellón Español.
- Inclusión en el catálogo oficial de la Feria.
- Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, etcétera).
- Personal para información general en stand ICEX.
- Promoción a clientes potenciales de la zona (mailings informativos de la presencia española).
- Publicidad en algunos medios especializados.

Se señala que durante el horario oficial de la Feria los expositores serán los únicos responsables de sus stands y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias.

Las condiciones generales de participación establecidas por la Organización Ferial se encuentran en este Departamento a disposición de todos aquellos interesados que deseen mayor información.

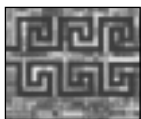
BOLSA DE VIAJE

Se concederá una bolsa de viaje por importe de 110.000 pesetas por empresa expositora, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- La persona que se desplace tenga como origen y destino del viaje España.
- Tener debidamente atendido el stand durante toda la feria.
- Remitir al Instituto, en el plazo de un mes después de finalizada la feria el billete de avión del responsable del stand.
- Haber entregado al coordinador del Pabellón el último día del certamen, el cuestionario del ICEX debidamente cumplimentado.

COORDINACION

La coordinadora de la Feria y a quien pueden dirigir todo tipo de consultas sobre la misma es Pilar de Llano, Jefe de Sector de Industrias Culturales. Teléfono 91 349 63 38. Fax 91 349 06 85.



**SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA**